

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 54** *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Alcorcón, para la definición de una Actuación de Dotación con Cambio de Uso en un ámbito del P. I. de San José de Valderas, del término municipal de Alcorcón, promovido por el Ayuntamiento de Alcorcón. (Expediente: 26-UB2-00145.1/2024, SIA 24/133).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Alcorcón, para la definición de una Actuación de Dotación con Cambio de Uso en un ámbito del P. I. de San José de Valderas, del término municipal de Alcorcón, promovido por el Ayuntamiento de Alcorcón. El texto del citado Informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta [https://gestiona.comunidad.madrid/r1ma\\_web](https://gestiona.comunidad.madrid/r1ma_web)

Madrid, a 5 de mayo de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(03/7.312/25)

